



FORMATO DE INFORME
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Fecha: 05/11/2024
Código: MDE-GPDI-GD-F-004
Versión: 03
Página: 1 de 9

FECHA:	15/01/2025
ACTIVIDAD:	SEGUIMIENTO A LA POLITICA DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROCESO VINCULADO:	SUBGERENCIA TECNICO CIENTIFICA
RESPONSABLE:	SUBGERENCIA - CALIDAD
OBJETIVO:	Garantizar y mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud, optimizando el uso de los recursos, promoviendo el enfoque centrado en el usuario y su familia con miras a lograr la satisfacción del usuario y la sostenibilidad financiera de la Institución.

CONTENIDO DEL INFORME:


El modelo de prestación de servicios de salud de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua, está formulado según los lineamientos establecidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la Atención en Salud, integrando elementos que promueven la mejora continua en la calidad de los servicios prestados y compromete a la Institución con la prestación de un servicio humanizado y seguro para el paciente y su familia, desarrollando planes, programas y proyectos orientados al beneficio de toda la comunidad.

Objetivo

Garantizar la atención integral centrada en el usuario y su familia con enfoque en los atributos de calidad definidos como accesibilidad, oportunidad, seguridad y control del riesgo, pertinencia y continuidad en la prestación de servicios, generando la satisfacción del usuario y su familia, manteniendo la sostenibilidad financiera de la Institución.

Propósito

Garantizar y mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud, optimizando el uso de los recursos, promoviendo el enfoque centrado en el usuario y su familia con miras a lograr la satisfacción del usuario y la sostenibilidad financiera de la Institución.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 2 de 9

LINEAS DE INTERVENCION

- **Aumentar nuestro portafolio de servicios ofertando servicios de acuerdo con las necesidades de la población de nuestra área de influencia.**

Para la vigencia 2024 la Institución realizó la apertura de Nuevos Servicios entre los cuales tenemos Gastroenterología, Cardiología No Invasiva y Tomografía computarizada TAC.

El servicio de **Cardiología** de la ESE Hospital Dptal San Antonio de Padua de la Plata Huila, ofrece a la comunidad del occidente huilense y el suroriente Caucaño los Servicios de Cardiología, Apoyo y Diagnóstico Cardiovascular, Prevención Primaria, Detección, Tratamiento y Control de Factores de Riesgo Cardiovascular y Pulmonar.

En esta nueva área, ofreceremos los servicios de:


- Ecocardiograma de stres
- Ecocardiografía transesofágica
- Ecocardiografía transtorácica
- Prueba de esfuerzo
- Monitoreo Holter (Holter de Arritmia o de tensión arterial)

Los beneficios económicos y en utilización del tiempo para la comunidad beneficiaria de estos servicios será evidente, ya que no requerirán desplazarse a buscar la prestación de servicios de un mayor nivel de complejidad localizadas en su mayoría en las ciudades de Neiva y Popayán , facilitando de igual manera el acompañamiento de sus familiares cercanos y parientes lo cual redonda en la calidad de vida de nuestros pacientes.

Para el Servicio de **Gastroenterología**, la ESE HDSPA, solicita la apertura de servicio en abril/2024, que fue habilitado por parte de la secretaria de salud departamental el día 23 de abril del 2024.

Los procedimientos para realizar en el Servicio de Gastroenterología son:

- Colonoscopia Total
- Colonoscopia total con o sin biopsia
- Sigmoidoscopia flexible o rígida
- Proctosigmoidoscopia
- Esofagogastroduodenoscopia [egd] con o sin biopsia
- Consulta de primera vez por especialista en gastroenterología

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 3 de 9

En lo referente al servicio de **Tomografía**, el 23 de agosto de 2018, se firmó un contrato de obra pública con la unión temporal "servicio de tomografía ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA" para que prestara este servicio exclusivamente rayos x del Huila

El 5 de julio del 2024 se realizó otro si modificatorio, donde el objeto principal era que este servicio fuera prestado directamente por la Ese Hospital Departamental San Antonio de Padua.

Mediante la resolución 1993 , expedida en Neiva (H) el día 18 de Julio de 2024, se obtiene la licencia de funcionamiento de los equipos de tomografía y mamografía a nombre de la Ese Hospital Departamental.

El tomógrafo computarizado existente en nuestra Institución es de 16 cortes con imágenes en 2D Y VOLUMEN 3D del cráneo, cerebro, cuello, tórax, pulmones, abdomen, extremidades y sistema vascular en adultos y niños.

Las principales ayudas diagnosticas que se pueden tomar con los equipos mencionados son:

- Tomografía computarizada de cráneo simple
- Tomografía computada de abdomen y pelvi, abdomen total contrastada
- Tomografía computada de tórax
- Tomografía computada de cráneo simple y con contraste
- Tomografía computada de miembros inferiores y articulaciones
- Tomografía computada de vías urinarias (urotac)
- Tomografía computada de vasos
- Tomografía computada de senos paranasales o cara
- Mamografía.

• **Implementación en un 90% del programa de seguridad del paciente y humanización en la prestación del servicio.**

El programa de Seguridad del Paciente, de la ESE Hospital San Antonio de Padua, de la Plata

FORMATO DE INFORME

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Fecha: 05/11/2024
Código: MDE-GPDI-GD-F-004
Versión: 03
Página: 4 de 9

Huila, busca minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud o de mitigar sus consecuencias, en caso de que se lleguen a presentar, por ello se realiza búsqueda activa de los riesgos y mediante la cultura de seguridad del paciente y el reporte, se intervienen aquellos sucesos notificados directamente por los colaboradores, se realiza diversas actividad en cada una de las áreas de la institución las cuales se definen a continuación :

- 1- Se implementaron las lista de chequeo y los paquetes instruccionales


PAQUETES INSTRUCCIONALES

- ✓ Garantizar atención segura Binomio madre – hijo
- ✓ Garantizar la funcionalidad de los procedimientos de consentimiento informado
- ✓ Ilustrar al paciente en autocuidado seguridad
- ✓ Prevención de la malnutrición o desnutrición
- ✓ Prevenir úlceras por presión
- ✓ Procesos para la prevención y reducción de la frecuencia de caídas
- ✓ Reducir riesgo atención del paciente crítico
- ✓ Sistema de reporte de seguridad en la Unidad de Cuidado Intensivo
- ✓ riesgos uci (neumonías asociadas al ventilador
- ✓ Mejorar la seguridad en la utilización de medicamentos
- ✓ Mejorar la seguridad en los procesos quirúrgicos
- ✓ Garantizar la correcta identificación del paciente y las muestras de laboratorio
- ✓ Lavado de manos
- ✓ Reducir el riesgo de la atención de pacientes con enfermedad mental
- ✓

LISTAS DE CHEQUEO

- ✓ Lista de chequeo para evaluar el uso correcto en la administración de medicamentos
- ✓ Lista de chequeo al protocolo de prevención de caídas
- ✓ Lista de chequeo protocolo úlceras por presión (UPP)
- ✓ Lista de chequeo prácticas seguras en identificación correcta del usuario
- ✓ Lista de chequeo para evaluar adherencia a lavado de manos
- ✓ Lista de chequeo atención prioritaria gestantes
- ✓ Lista de chequeo protocolo aislamiento
- ✓ Lista de chequeo de adherencia al protocolo de transfusión sanguínea
- ✓ Lista de chequeo de adherencia a cirugía segura

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 5 de 9

- ✓ Lista de chequeo toma de muestras
- ✓ Lista de chequeo paciente trazador
- ✓ Lista de chequeo paciente crítico en uci.

2- Protocolo de Londres para el análisis de eventos adversos.

3- Rondas de administrativas y de seguridad del paciente diariamente por los diferentes servicios de la institución

4- Informes de las rondas de seguridad

5- Realización del comité de seguridad

6- Realizar el análisis y los planes de mejor en conjunto con las agremiaciones para la mejora continua de los proceso

7- Informe a las EPS de los indicadores de seguridad

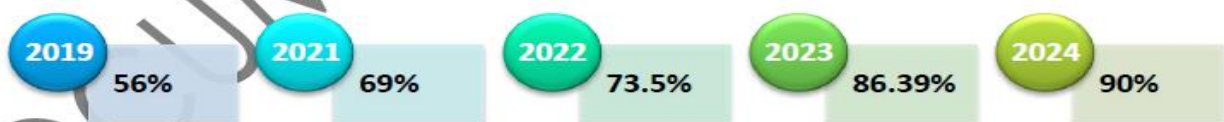
8- Reporte de indicadores a personal encardado en la institución

9- Análisis de caso

10- Asistencia a comités

11- Reuniones de auto control.

Durante la vigencia 2024 el avance del programa de seguridad del paciente fue en un 90% cumplimiento.



— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".



FORMATO DE INFORME
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Fecha: 05/11/2024
Código: MDE-GPDI-GD-F-004
Versión: 03
Página: 6 de 9

- Realizar el cálculo de la suficiencia del recurso humano Asistencial en todos los servicios misionales de la organización.

En la actualidad la Institución cuenta con 30 medicos generales, 27 especialistas, 124 auxiliares y 37 jefes de enfermeria

- Oportunidad en la asignación de citas.

La Institución cumple con el estandar en la oportunidad de la asignación de citas durante la vigencia 2024:

Resolución 256 de 2016

ESPECIALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO
MEDICINA GRAL	2,14	2,57	2,46	2,13	2,5	2,33	1,35	4,5	1,33	1,33	1,37	0	2,00
ANESTESIA	4,17	4,73	4,49	4,17	4,34	4,25	4,27	4,38	4,71	3,32	2,52	2,44	3,98
CIRUGIA GENERAL	4,39	4,17	4,07	4,29	4,3	4,12	4,18	3,98	3,79	3,36	2,07	2,62	3,78
MEDICINA INTERNA	7,09	8,88	12,18	13,02	7,53	6,56	5,69	6,57	5,14	6,37	4,59	4,7	7,36
PEDIATRIA	4,12	4,32	3,71	3,62	4,18	4,37	3,72	3,15	2,77	2,84	2,6	2,72	3,51
GINECOLOGIA	8,19	7,15	6,67	8,55	8,96	9,34	6,97	6,33	7,78	5,8	3,08	3,16	6,83
OBSTETRICIA	4,33	4,27	4,49	4,18	4,37	4,42	4,31	4,15	3,36	3,82	2,55	3	3,94
ECOGRAFIA	2,56	2,75	2,67	2,6	2,71	2,64	2,4	2,66	2,32	1,88	1,8	1,92	2,41
ECO-G/O	1,84	2,19	1,99	2,2	2,34	1,85	2	2,22	2,40	1,56	1,49	1,99	2,01
IMAG.DIAG.	2,52	2,59	2,49	2,5	2,4	2,51	2,36	2,48	2,03	2,01	1,29	1,9	2,26
NUTRICION	7,47	6,93	5,3	7,3	8,02	7,9	7,57	6,09	7,15	4,51	4,07	1,97	6,19
PSICOLOGIA	4,67	4,73	4,67	4,29	4,67	4,43	4,32	4,39	3,76	4,21	2,02	3,02	4,10
T. SOCIAL	2,5	2,43	2,67	2,74	2,83	2,4	2,5	2,25	2,00	1,6	2	1	2,24
UROLOGIA	6,96	7,12	9,78	10,49	10,52	9,45	6,88	9,31	8,22	7,68	5,85	4,93	8,10
ORTOPEDIA	13,4	13,14	11,77	9,48	11,32	13,96	12,35	10,88	7,16	6,71	6,27	6,15	10,22
OTORRINO	8,5	8,94	8,55	9,32	9,58	8,95	7,98	9,4	7,51	8,43	4,52	5,24	8,08

Resolución 1552 de 2013

ESPECIALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO
MEDICINA GRAL	2,14	2,57	2,41	2,13	2,6	2,33	1,43	0,90	1,33	1,33	1,34	0,00	1,71
ANESTESIA	4,17	4,73	4,49	4,18	4,34	4,27	4,27	0,98	3,26	2,32	2,51	2,44	3,50
CIRUGIA GENERAL	4,36	4,25	4,2	4,23	4,28	4,21	4,23	0,98	1,50	3,30	2,19	2,61	3,36
MEDICINA INTERNA	7,48	8,85	12,61	12,98	7,58	6,64	6,15	0,88	5,80	6,69	4,96	4,52	7,09
PEDIATRIA	4,2	4,31	3,65	3,69	4,19	4,38	3,78	1,05	2,77	2,82	2,65	2,69	3,35
GINECOLOGIA	8,2	7,14	6,75	8,73	8,78	9,34	6,94	1,06	7,60	6,00	3,31	3,21	6,42
OBSTETRICIA	4,39	4,3	4,44	4,15	4,38	4,43	4,3	1,01	3,34	3,88	2,57	3,03	3,68
ECOGRAFIA	2,56	2,75	2,68	2,6	2,71	2,6	2,39	0,96	2,34	2,05	1,77	1,93	2,28
ECO-G/O	1,84	2,19	1,99	2,2	2,34	1,86	2	0,79	2,30	1,56	1,49	1,59	1,85
IMAG.DIAG.	2,52	2,59	2,49	2,51	2,4	2,46	2,36	1,03	2,72	2,01	1,29	1,90	2,19
NUTRICION	7,46	6,96	5,35	7,68	8,03	7,87	7,29	5,90	5,84	4,44	4,10	6,51	6,45
PSICOLOGIA	4,61	4,7	4,69	4,2	4,64	4,52	4,26	0,97	2,81	4,24	2,08	4,34	3,84
T. SOCIAL	2,5	2,56	2,67	0,00	2,88	2,4	2,4	0,83	2,33	1,25	2,00	1,50	1,94
UROLOGIA	7,13	7,1	9,51	9,92	10,28	9,5	7,08	0,92	5,32	8,02	5,70	5,29	7,15
ORTOPEDIA	13,52	13,27	11,92	10,24	11,14	14,04	12,29	1,26	4,82	7,32	6,19	8,98	9,58
OTORRINO	8,65	8,99	8,52	9,57	9,61	8,91	8,11	0,93	6,78	8,42	4,35	5,66	7,37



FORMATO DE INFORME
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Fecha: 05/11/2024
Código: MDE-GPDI-GD-F-004
Versión: 03
Página: 7 de 9

• **Cálculo del porcentaje de inasistencia.**

ESPECIALIDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	numero	%	numero	%	numero	%	numero	%	numero	%	numero	%	numero	%	numero	%	numero	%	numero	%	numero	%	numero	%
ANESTESIOLOGIA	17	10,55%	18	15,00%	16	11,18%	12	9,23%	14	13,20%	9	10,22%	14	11,66%	7	6,25%	16	11,26%	19	14,28%	11	10,37%	10	12,04%
CARDIOLOGIA																	1	20,00%	2	66,66%	2	40%	1	100%
CIRUGIA GENERAL	17	6,61%	31	11,15%	17	8,13%	13	5,34%	35	12,23%	14	5,71%	16	7,01%	16	5,13%	16	5,29%	9	3,47%	20	8,92%	33	14,86%
GINECOLOGIA	25	8,86%	21	7,14%	30	9,58%	44	13,92%	31	14,15%	37	15,48%	26	9,55%	29	8,65%	39	11,08%	26	9,42%	35	10,86%	28	13,20%
OBSTETRICIA	21	10,44%	17	10,24%	24	12,63%	20	9,90%	21	23,59%	25	13,51%	13	9,02%	19	11,11%	33	14,47%	14	8,09%	28	16,18%	10	10,41%
PEDIATRIA	28	8,58%	57	9,37%	33	10,54%	28	7,77%	35	8,13%	28	8,66%	43	10,75%	50	11,06%	42	9,15%	31	6,96%	46	12,74%	32	12,35%
ORTOPEDIA	97	26,07%	26	7,44%	61	14,28%	14	5,88%	35	6,43%	32	8,44%	24	11,21%	74	21,44%	32	6,86%	59	11,50%	18	9,67%	14	7,21%
MEDICINA INTERNA	26	7,02%	13	7,55%	7	6,08%	63	8,60%	39	6,43%	43	10,80%	37	6,87%	47	7,28%	43	6,72%	32	5,92%	31	5,33%	29	7,85%
MEDICINA GENERAL	2	28,57%	0	0,00%	5	14,28%	1	11,11%	2	40,00%	0	0,00%	2	9,52%	2	40,00%	1	10,00%	7	15,90%	2	5,88%	0	0%
PSICOLOGIA	18	17,64%	21	17,64%	16	14,41%	20	16,00%	33	26,40%	27	25,00%	29	24,36%	29	23,57%	28	20,74%	30	23,07%	21	16,40%	6	5,60%
NUTRICION	11	10,18%	25	19,23%	9	11,84%	11	10,37%	15	16,04%	23	22,11%	20	19,80%	9	10,97%	28	20,43%	19	19,38%	13	22,80%	5	12,19%
UROLOGIA	12	10,81%	10	9,70%	30	18,29%	21	12,88%	24	19,20%	27	14,13%	12	9,16%	16	7,17%	34	13,70%	4	9,52%	16	30,18%	8	7,07%
OTORRINOLARINGOLOGIA	15	7,93%	17	8,76%	25	13,51%	0	0,00%	23	14,83%	27	16,87%	25	11,90%	25	14,70%	24	12,76%	23	15,13%	12	6,66	0	0%
FONOAUDILOGIA							3	30,00%	1	20,00%	3	33,33%	0	0,00%	6	9,09%	9	10,97%	2	3,12%	4	15,38%	0	0%
TRABAJO SOCIAL	1	100,00%	2	25,00%	1	33,33%	0	0,00%	2	50,00%	1	25,00%	0	0,00%	1	14,28%	0	0,00%	1	20,00%	0	0%	0	0%
ECOGRAFIA	83	8,16%	66	6,40%	98	10,66%	111	10,71%	103	10,68%	88	10,46%	99	8,73%	91	8,75%	93	8,83%	128	10,84%	92	8,68%	69	8,53%
TOTAL CITAS INASISTIDAS	373	18,67	324	11,04%	372	13,48%	361	10,11%	413	18,75%	384	14,65%	360	9,97%	421	13,30%	439	11,39%	406	10,00%	351	9,77%	245	9,63

INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA POLITICA

Seguridad:

Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias

 Total de personas atendidas en urgencias

$$\frac{3}{2.539} \times 100 = 0.12$$

Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización

 Total de egresos de hospitalización

$$\frac{2}{11.503} \times 100 = 0.017$$



FORMATO DE INFORME

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Fecha: 05/11/2024
Código: MDE-GPDI-GD-F-004
Versión: 03
Página: 8 de 9

Experiencia de la Atención

Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de urgencias por médico

Número total de pacientes clasificados como Triage 2 en un periodo determinado

$$\frac{19.631}{990} = 19.82$$

Número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?

Número de usuarios que respondieron la pregunta


$$\frac{9.482}{9.532} = 19.014$$

Sumatoria total de los Días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito.

Número total de consultas asignadas en la institución

$$\frac{26.146}{3.724} = 7.02$$

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
		Versión: 03
		Página: 9 de 9

Gestión clínica asistencial:

Número de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso a quienes se realiza apendicetomía dentro de las seis horas de confirmado el diagnóstico

Total de pacientes con diagnóstico de apendicitis al egreso en la vigencia

$$\frac{296}{300} = 0.99 \%$$

Dentro de las metas a alcanzar para los próximos meses, la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua tiene proyectada la habilitación de nuevos servicios entre ellos Fisiatria, Oftalmología y se gestiona el proyecto Adquisición e innovación tecnológica de equipos biomédicos para cirugía mínimamente invasiva, y equipo industrial de uso hospitalario (Torre Laparoscopia, Generador de Electrocirugía, con sellado de vasos y esterilizador a baja temperatura por peróxido de hidrógeno), lo cual beneficiará a la población del Occidente del Huila y Nororiente Caucaño mejorando la calidad en la prestación de servicios de salud y minimizando costos a los usuarios.